

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIAPROMO S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 15/03/2012 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Garacia Moreno . SN (Sector Calderón), se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía VIAPROMO S.A., con la presencia El capital de la compañía es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 2.000). Las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una; se encuentran pagadas en su totalidad. a.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía VIAPROMO S.A., los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2011;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2011;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2011 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011;
4. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2012 y fijar su remuneración.
5. Conocer y resolver sobre la Aprobación del cronograma para implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

El Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

### **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2011.**

El señor Orlando Pacini de la Rosa, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2011. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

### **2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2011.**

Se da lectura al informe de la Comisaria, señora Eugenia Estrella correspondiente al ejercicio económico del año 2011, el cual es aprobado por unanimidad.

**3.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2011 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011.**

El Gerente General presenta a consideración de la Junta General el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2011. Ambos documentos son aprobados por unanimidad.

**4.- Designar Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2012 y fijar su remuneración.**

La Junta resuelve, por unanimidad, designar a la Señora Eugenia Estrella como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2012 y delega a la administración negociar sus honorarios.

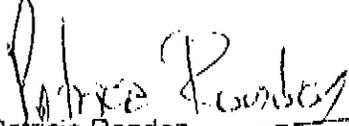
**5.- Conocer y resolver sobre la Aprobación del cronograma para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.**

La Administración pone a consideración de la Junta General el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Se efectúan algunas observaciones a este cronograma. La Junta pide a la Administración que tome en cuenta los cambios propuestos y presente un cronograma definitivo para aprobarlo en una próxima Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 17h30 horas.

  
\*Orlando Pacini  
GERENTE GENERAL

  
\* Patricia Rendon  
Presidenta